

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69520

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43622

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 4216/2020.

Con fecha 01/06/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4216/2020 (7957/1988) (9728/1988) (3962/2011) P-907

Peticionario: Cecilia Fernández Almansa (***6900**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Ampliación de superficie de cultivos leñosos de 7,68 ha inscritas a 13,99 ha solicitadas y apertura de una nueva captación.

Superficie de riego solicitada: 13,99 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,31 l/s

Volumen máximo anual: 9792 m3

Situación de las

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	85	2	548.775	4.342.410

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso:

Polígono 85 parcela 2 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2025-43622 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69521

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054520-1